

Hombres faltos de energías, nerviosos, maticados, lares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesares, estu- dios, etc., viejos sin años redoblarán las fuerzas de la juventud, con el VIGOR SEXUAL KOCH, de uso ex- terno. Los medicamentos al interior, si son débiles estrepan el estómago y no producen efecto, y al ser usados en Valencia: boticas San Antonio, Mercado, se venden en Valencia: boticas San Antonio, Mercado, 71, Camar, San Fernando, 34, y otras. Para fijar el grado de la impotencia, pídase gratis el Gráfico Sexual en la Clínica, San Vicente, 102. 1.º

Se necesita un chico para recados, que sepa leer y escribir. Monjas Servitas, núm. 5, tienda de aceites.

HOMBRES Y CASADAS deben leer. Antes, en el lecho conyugal y después a tres plis.—De venta: Principales librerías.

Crónicas de Madrid

El pretexto de la locura

Salimos de casa a las tres de la tarde, la hora del buen sol, como dice Gómez de la Serna, y nos detenemos frente a los encerrados de un periódico diario. Todo lo que en ellos se dice es interesante, espantable: «En Córdoba ha sido detenido un sindicalista que intentó entrar en un cuartel. El gobernador ha dicho que se trata de un loco... En los cuarteles militares de Barcelona ingresó un perturbado que... Un loco, un perturbado, un hombre sin convencimiento, un impulsivo anormal... ¿Qué otra locura, de inconsciencia, es esa que, a juicio de ministros y gobernadores, nos envuelve? ¿Esa que se ha convertido España en una gran casa de locos?»

Van llegando informes médicos sobre los sublevados en Zaragoza. Y, en verdad, asusta leerlos. Aquello es una mezcla informe de lobos cerebrales en danza, un panorama pavoroso de circovoluciones y anfractuositades, un diccionario desconcertado de tecnicismos, que marca sí más equilibrado. Ni uno sólo de los que ahora cometen alguna audacia sindicalista, está en sus cabales. De todo lo que se deduce que la locura sindicalista es ya una infección devastadora, más horrible que la gripe y el tífus.

Cuando los gobiernos encuentran un pretexto para sus torpezas, vuelven sobre él tantas veces como les conviene, aun á trueque de encender odios y protestas. Ahora, el pretexto es la locura de unos cuantos. No se puede hablar de hombres convencidos que cometen barbaridades, de anarquistas de acción que no hacen más que responder á sus ideales. Hay que hablar de locos, de anormales, de enfermos. ¡Oh, Lombroso! ¡Cuántas enormidades se cometen en tu nombre! La teoría del criminal nato y de la anomalía criminológica, ha dado el éxito á muchos abogados malos y, en estos momentos, está siendo una baldía defensa para el Gobierno.

Un Gabinete liberal, hubiera acometido de frente el problema, en vez de inventar teorías imbeciles, con la complicidad de médicos y escritores. Así lo cree el mismo señor Burgos, ex ministro de la Gobernación, cuyos discursos del Senado están siendo el asombro de amigos y adversarios. Para el señor Burgos no cabe atenuación. Su política era totalmente favorable, dice él, á las necesidades obreras y si hubiera surgido la crisis en tan peligrosos momentos, habría llevado á cabo todo su programa.

Y nosotros que nos quejábamos de su actuación como ministro ¿Qué nos toca decir, ahora, ante esos desorientados insensatos? El loco continúa lo mismo en Barcelona. La media sindicalista está encendida y sigue produciendo explosiones parciales. Y lo mejor que se le ocurre al Gobierno para remediar esos males, es decir que están faltos de razón todos los que matan patronos y reparten proclamas en los cuarteles. ¡Valiente modo de gobernar! ¡Así les luce el pelo á los consejeros! Ninguno de ellos se aparta de los cauces marcados por la chochez de nuestros viejos conservadores y si alguna vez hacen pinitos de modernidad, es para llamarse cervistas y preconizar la dictadura.

Los perturbados, los locos, los anormales no son los que cazan en flagrante delito de sedición y convierten en enfermos para no acusarse á sí mismos, los ministros de indigencia, de injusticia, de horror á las tendencias democráticas. Los perturbados, los locos, los anormales, los enfermos, somos nosotros que aguantamos, con los brazos cruzados, á toda esa caterva.

Madrid 18 Enero 1920. Arturo MORI.

Partido de Unión Republicana Autonomista DISTRITO DEL CENTRO Se convoca á todos los componentes de la junta á una reunión que se celebrará hoy, á las nueve de la noche, en la Casa de la Democracia, para la designación de los candidatos á concejales por este distrito.—El presidente, Enrique Martínez.—El Directorio.

Las condiciones económicas del Tratado de Versalles

COMO SERAN CUMPLIDAS POR ALEMANIA

La Prensa alemana dedica largos artículos á los plazos de reparación que desde la entrada en vigor han de ser cumplidos por su país. El Comité de Reparación, en que están representadas, además de las cinco potencias principales (Estados Unidos de Norteamérica, la Gran Bretaña, Francia, Italia y el Japón), Bélgica y el Estado serbio-croata-esloveno, se reunirá, «en el plazo más breve, después de la entrada en vigor del Tratado», en París, y más tarde en el lugar y momento más propios para el cumplimiento de su misión. Hasta el 1 de Mayo de 1921, á más tardar, el Comité redactará sus decisiones sobre la cantidad de la indemnización, dándole á conocer á Alemania. Al mismo tiempo estipulará un plan de pagos que prescriba los plazos y la manera cómo Alemania tendrá que pagar su deuda en un plazo de treinta años, á partir del 1 de Mayo de 1921.

Si Alemania no cumple, el Comité podrá exigir una modificación en las condiciones de pago. El 1 de Mayo de 1921 comenzará también el examen por parte del Comité de los medios y de la capacidad alemanes de satisfacer las exigencias aliadas; pero ya durante el año de 1920 y en los cuatro primeros meses de 1921, Alemania tendrá que pagar 20.000 millones de marcos en oro, mercancías, barcos, valores, etc., como anticipo sobre su deuda total. De esta cantidad serán pagados, primeramente, los gastos de ocupación, y sólo después los viveres y primeras materias. En un plazo de dos meses después de entrar en vigor el Tratado de Versalles, Alemania tendrá que entregar de su flota mercante todos los barcos de 1.600 toneladas de registro-bruto y de tamaño mayor, lo mismo que la mitad del tonelaje de los barcos entre 1.000 y 600 toneladas, y la cuarta parte de los vapores de pesca y otras embarcaciones de pesca, respectivamente. En un plazo de tres meses, el Comité dará á conocer las toneladas que deberán construir los astilleros en los dos años siguientes, y en un plazo de dos años, toneladas por construir en los años tercero, cuarto y quinto (pero nunca más que 200.000 toneladas en cada uno de los cinco años). En un plazo de dos meses tendrán que ser devueltas todas las embarcaciones fluviales que desde el 1 de Agosto de 1914 hayan llegado á poder alemán. En el mismo plazo se entregarán al Comité listas sobre los animales, maquinaria, partes de la misma y herramientas, lo mismo que de material de construcción, maquinaria, aparatos de calefacción, muebles y demás artículos que Alemania quiere suministrar á los territorios devastados. La entrega de animales deberá realizarse dentro de tres meses después de entrar en vigor el Tratado. Instantáneamente con esta entrada en vigor Francia adquiere la propiedad de todas las minas de carbón de la cuenca del Sarre.

El suministro de carbón alemán á Francia, Bélgica e Italia abarca diez años, y á Luxemburgo debe ser entregado, si así lo desea el Comité, la misma cantidad de combustible que antes de la guerra, sin plazo alguno. A Francia tendrán que ser entregadas, además de siete millones de toneladas, además de un exceso que corresponda al déficit causado por la destrucción de las minas francesas. Este exceso será de 20 millones como máximo durante los primeros cinco años, y de ocho millones más adelante.

De esto resulta, sin tener en cuenta las eventuales entregas á Luxemburgo, que Alemania tendrá que entregar á Francia, Bélgica e Italia, en los citados diez años, 367 millones de toneladas de carbón como máximo, y además 35.000 toneladas de benzol, 50.000 de alquitrán de hulla y 30.000 de amoníaco. Hasta el 1 de Enero de 1925, el Comité podrá pedir la entrega de la cuarta parte de la producción alemana en este terreno ó, si la producción no llega á la normal, según opinión del Comité, la cuarta parte de la producción normal. Para garantizar su deuda, Alemania tendrá que entregar al Comité un primer anticipo en bonos de oro, el cual se hará en tres partes, ó sea: 20.000 millones de marcos en oro, á pagar su interés hasta el 1 de Mayo de 1921; segundo, 40.000 millones de marcos en oro, inmediatamente, con un interés de un 2 y medio por 100 por cada uno de los años de 1921 á 1926, y con un 5 por 100 por los años siguientes (más un 1 por 100 de amortización); tercero, una garantía, por escrito, de emitir otros 40.000 millones de marcos al 5 por 100, siempre que el Comité opine que Alemania podrá pagar el interés y la amortización. Hasta el 1 de Mayo de 1921 será prohibido exportar oro sin el consentimiento del Comité. Dentro de un mes, después de la entrada en vigor del Tratado, Alemania entregará todo el oro depositado por Austria-Hungría y Turquía, siendo su obligación garantizar, durante doce años, el pago en oro de los bonos del Tesoro alemanes depositados en Turquía. En el plazo de un año, todas las concesiones que los alemanes tenían en Rusia, China, en los países que estaban aliados con Alemania y los territorios cedidos, tendrán que ser entregados al Comité.

Durante cinco años después de la entrada en vigor del Tratado, las mercancías procedentes de la Alsacia y Lorena estarán libres de impuestos aduaneros, siempre que la cantidad anual no rebase el promedio de los años 1911-13. Una ventaja idéntica podrán disfrutar, si así lo exige la Entente, también, las mercancías procedentes de los territorios cedidos á Polonia. Los impuestos sobre la importación aliada á Alemania, no deberán, durante los primeros seis meses de la paz, exceder á las tarifas más ventajosas que regían el 31 de Julio de 1914 en Alemania respecto á la importación en general.



Escuela militar Alfonso XIII Pintor Sorolla, 1 Junto C. Habana. QUEDA ABIERTA LA CAJA hasta el día 14 de Febrero y pueden HACERSE DE CUOTA los mozos del actual remplazo y hasta el día 15 de Enero los de remplazos anteriores.

Partido de Unión Republicana Autonomista

JUNTA MUNICIPAL

Se convoca á todos los señores que componen este organismo, á una reunión que tendrá lugar hoy martes, á las nueve de la noche, en la Casa de la Democracia, para tratar asuntos electorales. El presidente, JUAN BORT.

UNA CIRCULAR DEL TRIBUNAL SUPREMO CONTRA LOS CRIMENES SOCIALES

La «Gaceta» publica la siguiente circular del fiscal del Tribunal Supremo: «La preferente atención que todo ciudadano presta hoy á los conflictos sociales obliga á admitir que nadie desconoce—y menos, por razón de su cargo, los funcionarios del ministerio fiscal—que, coincidiendo con el período más agudo que la Historia registra de la lucha entre el capital y el trabajo, los dos instrumentos principales de la producción y cuya armonía se busca, viene al campo del Derecho penal una nueva figura de delito, el que hemos convenido en llamar crimen social, porque se le supone originado en las relaciones en que se encuentran la clase patronal y ciertas asociaciones obreras.

La calificación de «nueva», por que en su esencia deje de estar comprendida entre las infracciones más graves que castiga nuestro Código penal, sino porque las características especiales que reviste, y que le agravan considerablemente, no han podido ser previstas por el legislador; y es que en 1870, y aun muchos años después, se desconocían en absoluto esos atentados.

Y es tal su número, que apenas pasa día sin que uno ó dos telegramas de los fiscales anuncien la continuación de esa serie de atentados, circunstancia que obliga á reiterar las instrucciones que constantemente se les viene dando; esto aparte de que bastaría su nunca desmenudado celo para el desempeño de función tan esencialísima de su ministerio.

De la gran urbe donde se inició tal estado de cosas se extiende esta ola criminal al Mediodía y al Norte de España y amenaza con invadir todos los centros del trabajo de nuestro país.

La magnitud del mal debe servirnos de poderoso acicate para el ejercicio de nuestra acción y no desmayemos porque á veces no se logre el cumplimiento de la justicia, fenómeno debido á causas de todos conocidos; antes al contrario, nuestro deber es insistir con mayor energía si cabe en la actitud que se viene manteniendo, primero en Barcelona, después en Valencia, Oviedo, etc., sin temor ni desaliento de ninguna clase.

Como se habrá observado, los instrumentos empleados hasta muy recientemente en la realización de éstos para todos los efectos, de un delito de asesinato, casi siempre consumado, definido y castigado por el art. 417 del Código, claro que concurren, además de la circunstancia cualificativa, otras agravantes del mismo precepto ó del art. 10.

Peró hemos vuelto á aquella época del terrorismo por el empleo de explosivos en tales crímenes, sin que por ello pierdan su carácter de delitos de asesinato, sino que se diferencian de los atribuidos al anarquismo de acción ó revolucionaria á que se refirieron varias circulares, de todos conocidas por la publicidad que se les ha dado, siendo de notar la de 31 de Marzo de 1892, porque fué también dictada cuando otra omisión en el Código impedía la especialización que se requería, tanto en la represión como en el procedimiento, si había de conseguirse el Imperio de la justicia.

Peró entonces aquella se subsanó por medio de dos leyes: la de 10 de Julio de 1894 y la de 2 de Septiembre de 1896; ésta, por su carácter temporal, art. 7.º, ha cesado en su aplicación desde 1900, y, en su virtud, no se mencionaría si no fuera porque, dado su art. 8.º, la primera continuó en vigor durante este período de cuatro años en lo que no estuviera modificada por la última, y después, «ipso facto», recibió aquella íntegramente su imperio.

Ha de gestionarse, pues, el fiscal en los casos mencionados su aplicación, á fin de que se consiga abreviar la tramitación de esas causas, en cuya instrucción y juicio se pierde hoy muchísimo tiempo, contra los intereses de la sociedad y de los procesados.

Se ha llamado repetidamente la atención del ministerio fiscal sobre un fenómeno que se observa en estos procesos, y la opinión pública, con cuantos funcionarios intervienen en esos procesos, está de perfecto acuerdo en que no se cometen estos crímenes sin la concurrencia de los inductores ó cooperadores que mencionan los números 2.º y 3.º del art. 13 del repetido Código. Y no proceden explicaciones sobre el particular, por la evidencia de la afirmación. Pues ni en un caso han sido perseguidos esos autores, más criminales aún que los agentes materiales, ya que, además de pr parar el delito de forma que haga difícilísimo cuanto se refiere á la persecución del delincuente, conyuvan después á la impunidad de los mismos, empleando el sistema del terror, primero con los testigos y la parte ofendida y después con los propios juzgadores.

El conflicto, pues, está planteado y tiene extraordinaria gravedad.

Lo de Teléfonos

UNA ACLARACION

Nos comunica la dirección del Servicio Telefónico Urbano, que, sin duda, se ha dado involuntariamente torcida interpretación á las manifestaciones del Gobernador, respecto á la proyectada huelga de sus operarios.

Hace meses, con la idea de mejorar la situación de los referidos operarios, por considerarlo de justicia, dada la carestía de las subsistencias, se solicitó del director general de Correos y Telégrafos un pequeño aumento en las tarifas de abono, á condición de que se aplicara íntegro y en forma equitativa entre el personal.

Mientras se tramitaba la petición, y confiando en el éxito de la solicitud, se concedió un aumento en los sueldos del referido personal en Marzo de 1919, y suponiendo fundadamente que el Gobierno autorizaría en el mes de Julio siguiente el aumento de tarifas, el concesionario hizo otra nueva subida de sueldos en dicho mes, representando ambas mejoras más de 100 mil pesetas, ó sea el equivalente de la subida de tarifas que se solicitó.

La poca estabilidad de los gobiernos en estos últimos tiempos ha determinado que la solicitud en cuestión no se haya aún resuelto, no obstante lo cual, el personal de este centro, cual antes se dice, percibe, con las mejoras establecidas, el equivalente de la subida solicitada, cobrándolo íntegro desde el pasado Julio.

El incendio reciente ha agravado, como es notorio, la situación de la empresa, que ya venía sufriendo los aumentos de precio en los materiales.

A pesar de ello, el director está dispuesto á tratar con los empleados y ver de llegar á un acuerdo.

Crónicas judiciales

Las pequeñas pasiones

Hacia un calor sofocante. La noche era de calma, de esa calma que aniquila y vence el organismo más equilibrado. Silencio, soledad. El camino de Picasent, largo, tenía todo el mutismo de lo inorgánico. Sobre el suelo de tierra fina y blanca se proyectaba la sombra de los árboles. De la tierra subía un vaho calenturiento que irritaba la piel.

La gente huía hacia los corrales, y allí, bajo los árboles, esperaba la hora del descanso. Se oía de vez en vez el canto de un gallo que se extendía majestuosamente por toda la huerta.

En la taberna de «Toni» había animación. Sentados en unas mesitas chapadas de zinc, estaban los eternos visitantes que jugaban somnolientos con barajas mugrientas y usadas Bebian, y el vino transcurría á sus cuerpos la fuerza para continuar su intrincada partida.

«¿A qué jugaban? Ya se sabe: al truco. Un juego simple, comprensible, de duración larga. Se concebía que un hombre ponga toda su fortuna á una carta y la pierda ó la gane. Es un loco. También puede admitirse que la emoción le lleve a la suerte, del azar, haga perder la serenidad. Es un optimista. Lo raro es que existan gentes que pasen horas y más horas para ganar unos «garrofinos», ó cambio de unos pocos céntimos de sueldo. Y hay pasión, la pasión engendrada por el orgullo, más íntima, más personal que la del azar. Las pequeñas pasiones son á veces las que se traducen en grandes actos.

El hombre no es el resultado de una sola pasión; podrá ésta ser á lo sumo una generalidad, pero su carácter, pero nunca un carácter. Vive en el interior del cerebro, del corazón; una serie de pasioncillas tan actantes y persistentes, que á veces nos anonadan al darnos un hombre distinto del que habíamos conocido.

«No, nada de tontos; tú eres un liante y además un «galina», un cobarde, que no sabes defenderte.

«Yo me defendiendo siempre. Callaron. El «Granotero» se retiró unos pasos; los otros dos le imitaron. La luna se interpuso entre ellos. Fueron acortandose; se atenuaron fuertemente, mientras pronunciaban frases «gordas». Al fin un cuchillo brilló con silencio fulgur; una mano lo dirigió, fuerte, hacia el cuerpo del contante; una, dos, tres veces entró y salió del cuerpo. Un hombre se desplomó; de su vientre fluía sangre. Los otros dos salieron huyendo.

Hoy comenzará á verse en la Audiencia la vista de una causa instruida contra Juan Bautista Vega «Granotero», á quien pide el fiscal catorce años, ocho meses y un día de prisión correccional.

En defensa del procesado actúa el letrado don Emilio Borso. JUVENIO.

Debates municipales

Sesión de ayer

A las cinco y cuarto de la tarde ocupa la presidencia el señor Bort. Hay gran concurrencia de concejales y público.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, rectificándose una omisión que señala el señor Cuber.

ORDEN DEL DIA

El período electoral

Se lee una comunicación gubernativa notificando que ha empezado el período electoral y el Alcalde manifiesta que, en consecuencia, quedarán sobre la mesa los dictámenes que figuran en el orden del día y que hacen referencia á personal.

Estos dictámenes son los siguientes: «Que se modifique el trazado de la calle número 67 del plano.

Que los oficiales quintos que figuran en la nueva plantilla de secretaría, señores Martínez, Fagoaga, Meseguer y Gaye, continúen en la misma plantilla con la categoría indicada y escalafón que en la misma se expresa; pero en atención al servicio especial que como mecanógrafos prestan, se les conceda un sobresueldo de 250 pesetas sobre el que se fije á los de su misma categoría.

Proposición hecha por algunos concejales para que se adicionen dos oficiales terceros á la plantilla del personal del arbitrio sobre carnes.

Resolución en el expediente que se instruyó al practicante de la sección de Desinfección don Lorenzo Jordá.

Que se admita la dimisión á José Verge del cargo de mozo-ordenanza del Laboratorio Químico, nombrando en propiedad para cubrir la vacante á Fernando Cullia Muñoz.

Que quede sin efecto la suspensión de empleo y sueldo é instrucción de expediente del señor de la sección de Desinfección José Pascual, por haber presentado la dimisión del cargo que le fué admitida.

Que se conceda pensión de jubilación al maestro nacional de esta ciudad don Enrique Goñalo Casanova.

Que con cargo á economías de personal en general, se satisfagan los haberes de los maestros de sección interinos nombrados por la superioridad y las gratificaciones de los maestros directores de las escuelas graduadas provisionalmente en la calle de Santa Teresa y Pueblo del Mar.

Que se acceda á lo solicitado por doña Dolores Mulero Casañón, viuda del inspector don Francisco Martínez, asignándole la pensión de 150 pesetas diarias; á doña Maximina Chorques Martínez, viuda del cabo Miguel Balaguer, asignándole 1,25 pesetas diarias y á doña Bienvenida Pons Albert, viuda del guardia Constantino Oliva, se le conceda una anualidad del haber que éste disfrutaba.

Dictamen proponiendo la aprobación de la plantilla del negociado de Subsistencias: Que se conceda una gratificación de 1.500 pesetas para el personal de caminos que intervino en la recepción y venta de patatas durante el año 1918. Escalafón de la plantilla del arbitrio sobre carnes. Que se nombre inspector del servicio fúnebre á don Rafael Obanos Torres y que se nombre en cargo del Archivo y confección de los índices de los cementerios á don Felipe Agramunt Ruscas, con el haber de 1.500 pesetas. También queda sobre la mesa el dictamen proponiendo que, para cumplir las obligaciones contraídas por el Ayuntamiento, urbanizar la parte del Ensanche que se halla paralizada y atender á otras mejoras urgentes, se proceda á la emisión de la tercera serie del empréstito de Ensanche de tres millones de pesetas, aprobado por real decreto de 22 de Enero de 1892. Pasan á comisión los siguientes dictámenes: Uno de Ensanche relativo á que se construyan por administración las aceras correspondientes á dos solares en las calles de Sorri y Ciscar, consignándose el crédito necesario en el presupuesto que se formó para el año 1920 y 1921. Otro proponiendo la reforma de plantilla y adaptación á la misma del personal de Mataderos, que se regirá por el mismo reglamento de secretaría, dentro de la organización que determina el de Mataderos. Y otro en el que se propone la impresión de la obra «Los crucados á las costas de Berberia», premiada en los últimos Juegos Florales. La tirada será de 150 ejemplares, imprimiendo 1.999 pesetas, según presupuesto formado por La Gutenberg.

ECOS

Las elecciones.—Fracaso del Gobernador.—Los socialistas se abstienen.

El Gobernador manifestó ayer sobre elecciones: «Hemos entrado en el período electoral, por celebrarse las elecciones municipales el día del próximo Febrero. He dado instrucciones á los alcaldes para que cumplan escrupulosamente la ley.

Yo, por mi parte, confieso que he fracasado en mis propósitos. Quería yo que los políticos dejaseis oír diez huecos para llevar al Ayuntamiento elementos de valía, de las fuerzas vivas, ajenas completamente á la política; pero no han accedido á mis indicaciones.

Así, pues, lucharán las diferentes agrupaciones políticas; yo me concretaré á no inclinarme en favor de unos ni de otros, y si sólo procurar que se respeten y cumplan las disposiciones legales.»

Gestiones del Alcalde

El Alcalde señor Bort recibió ayer tarde un comunicado de los horneros de la capital participándole que si en el plazo de cinco días no se recibe la harina necesaria, dejarán de fabricar pan en absoluto.

En el despacho de la Alcaldía, y convocados por el señor Bort, se reunieron antes de la sesión los obreros de la fábrica de cerillas de señor Moróder y su representante, para oír algunas dificultades que se oponen á la solución de la huelga.

El Alcalde, con su competencia y buenos argumentos, consiguió llevar al ánimo de uno y otros la necesidad de que termine el conflicto, dando una solución á la cuestión fundamental que parece han convenido al representante del señor Moróder.

Como se trata de un empleado de la casa, aquí ha ofrecido participárselo á su representante, y así ha quedado el asunto hasta saber si se acepta ó no lo propuesto por el Alcalde.

El conflicto del pan.

El proceder del Gobierno desatendiendo las advertencias del señor Durán y del Alcalde creando un serio conflicto á Valencia. El señor Bort está dispuesto á adoptar una actitud de restitución energía y todos los conceptos le secundarán.

Creemos que Valencia también. Las autoridades populares de Valencia estarán al frente de la protesta que el pueblo de Valencia exteriorizará, sin duda, por esta cuestión. El Alcalde señor Bort recibió ayer tarde un comunicado de los horneros de la capital, participándole que si en el plazo de cinco días no se recibe la harina necesaria, dejarán de fabricar pan en absoluto. El señor Durán manifestó á los periodistas que el conflicto del pan le tenía muy preocupado y que el Gobierno seguía guardando absoluto silencio, sin contestar al Alcalde ni á él. Comunicó que el Alcalde le había notificado el oficio de los horneros y en vista de ello había llamado al presidente de los horneros señor Tazay, quien le manifestó que ellos no podían facilitar más harina.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía dramática "Atenea"

Hoy, a las 9'45 noche, 5.ª de abono.—Segunda y última representación de la comedia de gran éxito

La importancia de llamarse Ernesto

Mañana, ESTRENO de la comedia dramática, en 3 actos, de Jacinto Grau, El mismo día.

Mañana miércoles, a las 6 de la tarde, segundo y último concierto por la eminente

Wanda Landowska

A CLAVECÍN Y ORQUESTA.—Pidanse programas en contaduría y en el despacho de localidades.

TEATRO :: OLYMPIA

Hoy martes, a las 10 noche

EL BUENO DE GUZMÁN

Estreno de la comedia lírica, en dos actos y tres cuadros, original de los señores Pont y Estela, titulada

EL PREGÓN

Quedan aprobados los sijuenes. Que se impinga al contratista del servicio de la limpieza del distrito del Puerto una indemnización por faltas de personal en las brigadas.

Que se adjudiquen a don Antonio Llopis los solares resultantes del antiguo cementerio de Villanueva del Grao, señalados con los números 4 y 5, por 10.800 y 8.605,90 pesetas, respectivamente.

Conceder diversas licencias para realizar obras de instalar motores; adjudicar a don Guillermo Morrijs una parcela del canch de Valladar; autorizar a don José Antonio Estela para ampliar el convento de jesuitas que los Capuchinos poseen en la calle de Cirilo Amorós.

Que se consignen en el presupuesto de 1920 y 1921 5.000 pesetas en concepto de subvención para erigir un monumento a don Salvador Giner, conforme a lo solicitado por el comité ejecutivo de dicho monumento.

Que se adjudiquen 102 guerreras por subasta, al precio de 55 pesetas una.

Relación de los locales perteneciente del Ayuntamiento designados por la junta municipal del Censo, con arreglo al artículo 22 de la ley Electoral para la constitución de secciones electorales.

Que se desestime la petición de don Manuel Duato Sales de que se le incluya en las listas de electores de compromisarios para la elección de senadores que ha de regir en el año 1920.

La comisión segunda de Quinás participa que por renuncia, enfermedad e incompatibilidad sólo podrán actuar dos señores concejales de los cinco que componen dicha comisión y queda autorizada la Alcaldía para designar los tres concejales que ocupen dichos cargos vacantes.

El dictamen proponiendo que se autorice al comerciante Juan Valero Estorbas para el sacrificio y venta de carnes lanaras y vacunas es discutido extensamente.

Algunos concejales piden que quede sobre la mesa, recordando que hay un acuerdo del Ayuntamiento referente a que no se autorice la apertura de nuevos establecimientos sin previa consulta con el gerente correspondiente.

Los señores Juan y Coscollá manifiestan que no hay en este caso apertura de nuevo establecimiento, sino cambio de dueño y, por lo tanto, ninguna relación tiene dicho acuerdo con este asunto.

El señor Monarés pide que se anule el acuerdo, como enmienda al dictamen, a lo que se opone el Alcalde, por no ajustarse dicho proposición a los procedimientos legales y después de ponerse de manifiesto diferentes errores sobre el asunto, se acuerda en votación nominal declarar la urgencia del dictamen.

El señor España la e suya la petición del señor Monarés, en forma de enmienda al dictamen.

El señor Bort no acepta dicha enmienda y el señor España la reproduce como proposición incidental, solicitando que se revocase el acuerdo del Ayuntamiento, que, a su juicio, está en contradicción con el sentido del dictamen que se discute.

El señor Coscollá impugna dicha proposición, que es muy discutida y deseada en votación nominal.

Se aprueba, por fin, el dictamen.

DISPACHO EXTRAORDINARIO Se acordó a lo solicitado por el representante del teatro "Ruzafa", acordándose que el Ayuntamiento asista a la función que se celebrará por la noche en dicho teatro en honor de la tripulación del acorazado "North Dakota".

Se acuerda la ampliación del acuerdo de la sesión anterior referente al concreto sobre pago del arbitrio de traslado de muebles. Se anulan diferentes altas en el padrón de vecinos.

Se lee una proposición del señor Fco Cremades, referente a la creación de museos de arte, de botánica en los Viveros, de bibliotecas y otras instituciones culturales.

Se aprueba en principio dicha proposición.

El señor Martínez Aloy solicita que pase a informe de la comisión de Pasos lo que hace referencia a las reformas en los Viveros que el señor Fco propone.

Este aprueba su proposición en un extenso discurso.

Se acuerda conceder socorros a la familia del oficial de secretaría fallecido señor Agrat.

Sensaciones revelaciones del señor Cuber.—Proceder incorrecto del señor Bernat. La campaña contra los republicanos.

El señor Castellano solicita que se ponga en claro de una vez todo lo que hace referencia al asunto del auto-bomba y se designen las responsabilidades.

Señala el hecho de que el señor Bernat no haya asistido a la sesión.

El señor Cuber interviene en el asunto. Dice que a requerimientos suyos, el señor Bort había rogado al señor Bernat que asistiera a esta sesión en la que se había de tratar de su actuación en el asunto del auto-bomba.

Añade el señor Cuber que se ha documentado sobre esta cuestión y tiene el convencimiento por cartas que ha recibido de Zaragoza de que el señor Bernat no sólo no ha tenido en consideración los deberes de compañerismo, sino que ha obrado en forma que constituye un abuso de confianza.

«Ma produjo gran extrañeza—dice el señor Cuber—ver en la Prensa un acta del ingeniero municipal de Zaragoza haciendo determinadas afirmaciones.

«A qué obedecía la intervención de este señor en un asunto del Ayuntamiento de Valencia, sin haber sido requerido oficialmente?

Conste que yo no he censurado al señor Bernat por su denuncia, si aspiraba a la defensa de los intereses municipales, sino por la forma en que se produjo.

El expediente instruido a instancias del señor Bernat se encabeza con unos recortes de algunos periódicos, censurando que no se adquiriese el auto-bomba de la casa Hispano-Suiza, como al parecer se había acordado.

Como esta casa no tenía dichos aparatos, los señores Castellano y Bernat propusieron la adquisición del típico auto-bomba químico que había en Barcelona.

Pero no fué sólo esto lo que movió al señor Bernat a formular su denuncia.

En el fondo de la misma hay una campaña de difamación contra los republicanos.

Lo sucedido es que el señor Bernat se dirigió a los concejales mauristas de Zaragoza solicitando su apoyo para hacer una campaña contra los republicanos de Valencia y para ello necesitaba demostrar que el auto-bomba adquirido aquí era el mismo que el desechado en Zaragoza.

Aquel Ayuntamiento, que tiene un servicio muy decente de bomberos, abrió un concurso para adquirir un auto-bomba.

«La que desechó fué la misma que hemos adquirido?

Para que certifique esto fué requerido por los concejales mauristas el ingeniero municipal de Zaragoza, pero éste, que se dio cuenta de la gravedad de lo que se le pedía, se negó a venir a Valencia.

Intervino entonces el señor Osorio y Gallardo, jefe de los mauristas de Zaragoza, y logró convencer a don César Boente para que viniese.

Yo he preguntado a Zaragoza que concejal hizo estas gestiones y en un telefonema me constan que es el concejal maurista don Ricardo Hornó.

Los señores Bernat y Blanch celebraron una entrevista con el señor Boente y a raíz de esta certificación como éste ofrece se le pidió que se levantara acta notarial. La cual, dijeron los señores Bernat y Blanch, no se daría a la publicidad y si así a finalidad era presentarla ante el tribunal de honor, caso de que se le formara al señor Bernat, a fin de que aquél no tuviera consecuencias desagradables para el concejal maurista.

El señor Boente accedió a esta declaración y ahora se queja amargamente de que se haya faltado a la palabra que se le dio.

Ha habido, pues, abuso de confianza dando a la Prensa un acta notarial, de lo que se había dado palabra de honor al señor Boente que no se haría pública.

El señor Bernat anunció que en la sesión anterior presentaría una proposición solicitando, en vista del acta citado, que no se abonara en los plazos que faltan pagar del auto-bomba. El señor Blanch, también anunció la proposición, pero de ambas desistieron sus autores en vista de que el señor Bort, conforme con los deseos del señor Blanch, prometió que se instruirá un expediente para depurar las responsabilidades.

El Alcalde encargó el acta no a la tripulación de los teatros municipales para que éstos requiriesen a la casa vendedora y cuando el asunto estaba en esa situación, se dio publicidad al acta.

El señor Boente ha escrito una carta, extrayéndose de esta, al señor Bernat y por esta causa yo he asistido a la sesión de dicho señor.

«Todo esto es lo que hay en el fondo de esta cuestión.

Cuando estubo en Valencia el señor Boente, éste cree que por un deber de compañerismo debía visitar al señor Pichó, pero el señor Bernat le dijo que no lo hiciera de ninguna manera, porque sino se declararía todo a guisa de que el señor Pichó era repablicano, perder, por lo tanto, el señor Bernat, su amistad y amigo de los republicanos.

Después de esto, es preciso que se instruya el expediente del concurso del Ayuntamiento de Zaragoza para adquirir el auto-bomba y así sabremos porque no lo adquirió.

Dicho concurso se anunció el día 26 de junio de 1914 y acudió al mismo la casa Puig Martí, presentando tres fotografías y

según documentos que obran en mi poder y que llevan el membrete de la ingeniería municipal de Zaragoza, dichas fotografías no corresponden al aparato comprado en Valencia.

En vista de esta afirmación que se me hace por persona respetable, es preciso que conozcamos el expediente original y las tres fotografías de la casa Puig Martí, una de las cuales era de un chasis y las otras dos de aparatos sobre carros de tracción animal.

Hay otra cuestión, que es la de la utilidad de la bomba y sobre esto he de manifestar que no tenemos en el Cuerpo de bomberos personal apto para manejarle ni lo hemos dotado de todo lo necesario.

(Cita varios casos para demostrarlo.) También es cuestión que debe preocuparnos la diferencia de precio entre el ofrecido por el Ayuntamiento de Zaragoza y el que se le pidió al de Valencia.

Propongo que se solicite de la Asociación de Ingenieros Industriales que designe tres técnicos que certifiquen si la bomba está en completo estado de funcionamiento y que valoren la misma y en el caso de que el precio que se nos pidió sea exagerado, que no se abone el plazo que falta por pagar.

A la casa vendedora también le interesa demostrar que no nos vendió un aparato inútil, por lo que afecta a su seriedad comercial.

El señor Cuber termina su interesante discurso, que ha producido verdadera sensación entre los concejales, concretando sus peticiones de que se solicite el expediente original y se nombren tres ingenieros industriales para que informen sobre el estado y el valor del auto-bomba.

Hace uso de la palabra, a continuación, el señor Blanch, quien cree que, estando ausente de la sesión el señor Bernat, no debía haberse tratado este asunto.

El señor Cuber: Se le ha avisado que se iba a tratar de este asunto.

El señor Blanch: ¿Y si no está en Valencia?

El señor Cuber: A noche estaba.

Añade el señor Blanch que el Alcalde no quiso en la sesión anterior aceptar una moción suya y otra del señor Bernat sobre este asunto por estar ausente el señor Castellano.

Dice que no se hace solidario de la denuncia del señor Bernat en lo que hace referencia a la honorabilidad, reconocida por todos y por él también, de los señores Castellano y Pichó.

Todo lo que hace referencia a la adquisición de la bomba debe ser explicado por el señor Bernat, que es el denunciante.

«Yo no he tenido intervención en este asunto, afirma.

(Algunos concejales republicanos se extrañan de esta afirmación. El señor Cuber lee lo que dice en una carta el señor Boente afirmando que fué requerido para que se hiciera el acta notarial por los señores Bernat y Blanch.)

«Yo no he asistido a la inspección de la bomba, continúa diciendo el señor Blanch.

El señor Boente dijo que era la misma que se había rechazado en Zaragoza y los antecedentes de esta afirmación obran en poder del señor Bernat.

El señor Boente nos preguntó si bastaba una certificación; yo dije que era conveniente levantar acta notarial y el ingeniero accedió.

Este no nos exigió palabra de honor de que no se diera a la publicidad dicha acta, pero nosotros le hicimos espontáneamente dicha promesa, prometiendo bajo palabra de honor que no se haría pública y sólo se designaría a presentarla ante el tribunal de honor y se le formaría al señor Bernat.

El señor Cuber: ¿Por qué se ha hecho pública el acta, si se dio palabra de que no se haría?

El señor Blanch: Eso preguntéelo su señoría al señor Bernat.

El señor Boente dictó el acta y después corrigió incluso algunas palabras.

Para concretar, dice: «Que el señor Boente ofreció una certificación que nosotros pedimos que fuese acta notarial.

Que dimos palabra de honor de no hacerla pública.

Que yo no me opuse a que el señor Boente hiciera el acta notarial.

(El señor Cuber lee una carta del señor Boente afirmando que no visitó al señor Bernat, siguiendo indicaciones del señor Bernat que desahució su estancia en Valencia a raíz de su denuncia.)

El señor Blanch termina su discurso rogando al señor Cuber que reproduzca sus manifestaciones cuando asista el señor Bernat a la sesión.

Rectifica el señor Cuber.

Dice que no tuvo conocimiento de la proposición del señor Blanch ni conocía, hasta que la leyó en la Prensa, el acta notarial que se me manifestó su opinión de que no se tratara el asunto hasta que asistiese a la sesión el señor Castellano.

Tiene gran importancia la declaración del señor Bernat de que se le prometió que no se haría pública el acta.

También tiene importancia que no se le haya dado al señor Pichó, que era el encargado de ir a ver las cosas a la casa.

El señor Blanch dice que es claro lo manifestado por el Alcalde.

Este añade que por la mañana, a ruegos del señor Cuber, había mandado al señor Bernat una carta anunciándole que en la sesión se trataría de dicho asunto y rogándole que acudiese a la misma.

«Dicha carta—dice—ha sido llevada a casa del señor Bernat por un macero, quien, antes de entregarla, preguntó si dicho señor se encontraba en su domicilio y cuando le contestaron afirmativamente, entregó la carta.

Interviene el señor Beltrán, quien elogía el discurso del señor Cuber y se extraña de que el señor Blanch quiera hacer creer que no es él el inspirador de la campaña.

Dice que el señor Bernat ha procedido en forma incorrecta, llevando al Ayuntamiento el todo de la calle.

Anuncia que presentará una proposición para acabar con esta clase de campañas.

Rectifica el señor Blanch y dice que no tiene ninguna intervención en el asunto ni estuvo conforme con la forma con que presentó la denuncia el señor Bernat.

Requiere al señor Beltrán para que diga cuál es su responsabilidad.

El señor Beltrán acepta este requerimiento y dice que en la próxima sesión demostrará lo que ha dicho.

La proposición referente a la reorganización del servicio de bomberos pasa a la comisión correspondiente.

El asunto de la luz

El señor March solicita que el Alcalde haga gestiones con las demás empresas de electricidad para que acepten las bases acordadas con la Hidroeléctrica.

El señor Blanch pregunta si el señor Cuber puede explicar algunos detalles referentes a dichas bases, que han sido comentadas por la Prensa.

El señor Cuber dice que él personalmente no ha ofrecido a la Prensa copia de dicho contrato, que está en el negociado del señor Castañeda a disposición de los periodistas.

Añade que no sabe si tendrán eficacia las gestiones que se hagan para que las demás empresas acepten las bases de la Hidroeléctrica, ya que dichas empresas no tienen ningún contrato con el Ayuntamiento y éste por lo tanto no puede obligarlas a nada, pero cree que el Alcalde debe requerir a las dichas empresas.

Sobre la condena de multas a la Hidroeléctrica contestando a lo dicho por un periódico dice que las multas continúan un abuso de la autoridad del Ayuntamiento, que, al mismo tiempo que contrataba un servicio, se erigía en juez e imponía multas que han sido condenadas después de por a los ingenieros y a los letrados municipales.

Hace constar, por fin, el señor Cuber que el Ayuntamiento ha conseguido en el contrato establecido mayores mejoras que las solicitadas por la Asociación de la Clase Media.

Rectifica el señor Blanch y el señor March insiste en su proposición, que es aprobada, y el Alcalde hará dichas gestiones cerca de las compañías de electricidad.

El señor Bort manifiesta que el expediente ha estado expuesto en la taquilla del negociado, a disposición de cuantos lo solicitaron.

«Además—añade—dí orden para que se facilitasen copias a los periódicos y no es culpa mía si no se han remitido como ordené».

Las Aguas Potables

El señor Blanch se ocupa de las denuncias de un periódico sobre el proceder de la sociedad de Aguas Potables, que exige a los inquilinos de las casas contratos particulares con cada uno de ellos.

Se acuerda que en este asunto entienda el Cuerpo de letrados.

El conflicto del pan

El señor Beltrán se ocupa del conflicto que se anuncia por la subida en el precio del pan.

Solicita del señor Bort una explicación sobre este asunto.

El señor Bort contesta que el Gobierno no facilita trigo argentino ni está dispuesto a facilitar medios para que se adquiere trigo nacional al precio de tasa.

«En vista de esta falta de trigo, los fabricantes no facilitan harinas a los hornos y éstos me han comunicado hoy que si no se les autoriza la subida en el precio del pan en proporción al aumento en el de las harinas, dejarán de fabricar pan en el plazo de cinco días.

Oportunamente anunció el conflicto al Gobierno y solicitó que se enviara trigo a Valencia, pero el Gobierno no me ha contestado ni ha contestado al Gobernador.

Decino toda la responsabilidad en el Gobierno.

Si yo fuera Alcalde de real orden, emitiría, pero como fué el Ayuntamiento quien me eligió para Alcalde, a su deliberación someto mi actitud.

Se ocupa de las malas condiciones en que se fabrica el pan en Valencia, que se elabora sólo en dos ó tres horas en vez de las seis que necesita.

Felicitaciones a Lerroux

«Alejandro Lerroux.—Madrid.—El Centro Republicano El Ideal, de Burjost le felicita por el triunfo alcanzado Congreso diputados.—El presidente, Agustín Oliver.—El secretario, Enrique Ruberá»

Ayuntamiento de Valencia

Esta Alcaldía ha resuelto abrir juicio contradictorio por 15 días para oír reclamaciones en el expediente acerca de la instalación de un motor eléctrico de 15 caballos de fuerza en la casa número 32 de la calle de Cádiz, solicitada por don José Alonso terminando el plazo para reclamar en contra de la misma el día 31 del actual.

Valencia 15 de Enero de 1920.—El Alcalde, Juan Bort Olmos.

CÍRCULOS Y SOCIEDADES

Ateneo Filarmónico.—Celebrará esta noche a las diez junta general para dación de cuentas y elección de cargos.



El asunto de la luz

El señor March solicita que el Alcalde haga gestiones con las demás empresas de electricidad para que acepten las bases acordadas con la Hidroeléctrica.

El señor Blanch pregunta si el señor Cuber puede explicar algunos detalles referentes a dichas bases, que han sido comentadas por la Prensa.

El señor Cuber dice que él personalmente no ha ofrecido a la Prensa copia de dicho contrato, que está en el negociado del señor Castañeda a disposición de los periodistas.

Añade que no sabe si tendrán eficacia las gestiones que se hagan para que las demás empresas acepten las bases de la Hidroeléctrica, ya que dichas empresas no tienen ningún contrato con el Ayuntamiento y éste por lo tanto no puede obligarlas a nada, pero cree que el Alcalde debe requerir a las dichas empresas.

Sobre la condena de multas a la Hidroeléctrica contestando a lo dicho por un periódico dice que las multas continúan un abuso de la autoridad del Ayuntamiento, que, al mismo tiempo que contrataba un servicio, se erigía en juez e imponía multas que han sido condenadas después de por a los ingenieros y a los letrados municipales.

Hace constar, por fin, el señor Cuber que el Ayuntamiento ha conseguido en el contrato establecido mayores mejoras que las solicitadas por la Asociación de la Clase Media.

Rectifica el señor Blanch y el señor March insiste en su proposición, que es aprobada, y el Alcalde hará dichas gestiones cerca de las compañías de electricidad.

El señor Bort manifiesta que el expediente ha estado expuesto en la taquilla del negociado, a disposición de cuantos lo solicitaron.

«Además—añade—dí orden para que se facilitasen copias a los periódicos y no es culpa mía si no se han remitido como ordené».

Las Aguas Potables

El señor Blanch se ocupa de las denuncias de un periódico sobre el proceder de la sociedad de Aguas Potables, que exige a los inquilinos de las casas contratos particulares con cada uno de ellos.

Se acuerda que en este asunto entienda el Cuerpo de letrados.

El conflicto del pan

El señor Beltrán se ocupa del conflicto que se anuncia por la subida en el precio del pan.

Solicita del señor Bort una explicación sobre este asunto.

El señor Bort contesta que el Gobierno no facilita trigo argentino ni está dispuesto a facilitar medios para que se adquiere trigo nacional al precio de tasa.

«En vista de esta falta de trigo, los fabricantes no facilitan harinas a los hornos y éstos me han comunicado hoy que si no se les autoriza la subida en el precio del pan en proporción al aumento en el de las harinas, dejarán de fabricar pan en el plazo de cinco días.

Oportunamente anunció el conflicto al Gobierno y solicitó que se enviara trigo a Valencia, pero el Gobierno no me ha contestado ni ha contestado al Gobernador.

Decino toda la responsabilidad en el Gobierno.

Si yo fuera Alcalde de real orden, emitiría, pero como fué el Ayuntamiento quien me eligió para Alcalde, a su deliberación someto mi actitud.

Se ocupa de las malas condiciones en que se fabrica el pan en Valencia, que se elabora sólo en dos ó tres horas en vez de las seis que necesita.

Anuncia que de este asunto también se ocupará tan pronto se resuelva el conflicto de la falta de pan y espera conseguir que en Valencia se elabore de buena calidad.

Anuncia que ha convocado a una sesión extraordinaria que se celebrará el miércoles para tratar de este grave conflicto.

LA SANGRE es el MANANTIAL de la VIDA Las Píldoras Pink son MANANTIAL de SANGRE

MADRID CONCERT Ribera, 2.—Teléfono 1.473

40 artistas y un original vaudeville, por los reyes del género PEPITA CONDE y RAFAEL FERNANDEZ

Tres atracciones y un vodevil. Todos los días tarde y noche, después del espectáculo, aristocrático aperitif y souper tango.

EDEN, Barcas, 7 Hoy a las 3'30 tarde y 9'45 noche, grandes sesiones de variedades.

40 notables y bellísimas artistas, 40 notables y bellísimas artistas, con sorprendentes disfraces, alternando tres orquestas.

Exitazo sin precedentes de la más genial y sugestiva de las estrellas ANGELITA ERO

Salón Novedades A las 6'30 tarde: Cine «El punt de cañamans» y «Ama, quia fem?»

A las 9'30 noche: Cine «Ama, quia fem?» y «¿Ahón está la melina dona?»

A las 11 noche: Cine «Ama, quia fem?» y «Als bous de Castelló»

HOY Exitazo de la SEGUNDA JORNADA DE LA PELICULA

Los arlequines de seda y oro Grandiosa creación de la genial artista RAQUEL MELLER

TRINQUETE DE PELAYO Hoy, a las 3'30, gran partido de pelota a rebotar por los famosos pelotaris Chato de Marchales y Rafelo, contra Moliner de Alboraya y Chato de la Estación.

Dr. Bellver García Cirugía. Vías urinarias Venéreo. Sífilis

APLICACIÓN DEL 608 Consulta: De 11 a 1 y de 6 a 8

Preservativos La persona que desee comprar con toda reserva y garantía los mejores, finos y fuertes PRESERVATIVOS de goma, verdaderamente irrompibles marca «YORK», desde una peseta docena, diríjase a LA MGLESA (nombre registrado), San Vicente, 164.

Bar «La Gruta» Servicio esmerado de Café, Sanwich, Licores y Vinos, servido por elegantes señoras.

Calle del Doctor Romagosa, 5 (ANTES EMPEDRADO)

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL Compañía «Atenea».—A las 9'45 noche: La inmortalidad de Iliad y Ernesto.

TEATRO APOLO A las 6' tarde y 9'45 noche: Despedida de Carmen Flores.—Cine, Dawayant, Troupe chino Sec-Hee y Carmen Flores.

TEATRO RUZAFIA Compañía de zarzuela.—A las 9'30 noche: Sangre moza, Las corasias y La patria china.

ESBAVA Compañía de comedia.—A las 6' tarde y 9'45 noche: La verdad de la mentira.

OLYMPIA Compañía de ópera.—A las 10 noche: El bueno de Guzmán y El pregón (estreno).

SALON NOVEDADES A las 6'30: El punt de cañamans y Ama, quia fem? A las 9'30: Ama, quia fem? y ¿Ahón está la melina dona? A las 11: Ama, quia fem? y Als bous de Castelló.

SALON CINE ROMEA Gran sesión continua de cine, desde las 4'30 tarde hasta las 12'30 noche.

CINE SOROLLA Gran sesión continua de cine, desde las 4'30 tarde hasta las 12'30 noche.

Avisos de Corporaciones

GREMIO DE ZAPATEROS A LA MEDIDA.—Hecha la clasificación, las listas estarán de manifiesto hasta mañana miércoles...

GREMIO DE ULTRAMARINOS DE VALENCIA Y POBLADOS MARÍTIMOS.—Verificada la clasificación de la contribución industrial...

GREMIO DE COMESTIBLES DE VALENCIA Y POBLADOS MARÍTIMOS.—Verificada la clasificación de la contribución industrial...

GREMIO DE TABLAJEROS.—Hecha la clasificación de cuotas de la contribución industrial...

GREMIO DE ABACERÍA DE VALENCIA Y POBLADOS MARÍTIMOS.—Verificada la clasificación de la contribución industrial...

GREMIO DE ACEITE Y VINAGRE DE VALENCIA Y POBLADOS MARÍTIMOS.—Verificada la clasificación de la contribución industrial...

SUCESOS

DENUNCIA

El dueño de un bar, situado en la calle de Graça, número 52, ha presentado al juzgado de guardia una denuncia contra un sujeto que le ha comprado dicho establecimiento...

LOS CARTERISTAS

A don Rafael Delgado Mármoel viéndose de Alcov, en el tren, en la estación de Caracena, según sospecha, le han robado la cartera que contenía 1.025 pesetas en billetes de Banco, y varios documentos de interés.

ESTAFA

En virtud de denuncia del administrador de Correos de Aleja, la guardia civil ha detenido y puesto a disposición del juzgado a un escribiente de aquel Ayuntamiento, llamado Jacuín Rico, por haber cobrado un llamado nombre supuesto, un giro postal de 1.400 pesetas, apareciendo como cómplices Bernardo Bartolomé y Eleuterio Minguéz, que también han sido detenidos.

DETENCIONES

Han sido detenidos los maleantes José Garcés Soto (a) Soto; Francisco Belarte Ajaño (a) Chato; Fomenet y Gorrindín; Alejandro Fortes Romero; Miguel Conzós Montezug (a) Conejos; Juan Sánchez Ruiz y Andrés Mondéjar López.

Por disposición del Gobernador han ingresado en la cárcel.

HURTO

Andrés Navarro Mateu ha sido detenido por hurto de un rebano, propiedad del vecino de Seria Juan Altaga Arnal, un carnero.

La guardia civil ha capturado al ladrón, recuperando la res.

ACCIDENTE FERROVIARIO

A la llegada ayer por la mañana del tren número 722, procedente de Barcelona, y a unos 70 metros del disco de la estación, chocó con el tren expreso de esta línea que se estaba formando para su salida.

Del choque quedó destruido el testero de uno de los coches de primera.

Resultaron heridos Alejandro Villar y Antonio Sánchez, ambos mozos de la estación, que fueron curados en el botiquín de la misma.

Presentaba el primero una herida contusa en el pómulo izquierdo y frente de la nariz, y una laceración en el dedo meñique de la mano izquierda.

El segundo tiene una contusión en la pierna izquierda.

Después de curados por el médico de la Compañía del Norte, señor Cogollos, con ayuda del practicante, fueron trasladados a sus domicilios.

Por esta causa el tren expreso de Barcelona salió de Valencia con 50 minutos de retraso.

Por telegrato y teléfono

De Castellón

HUELGA SOLUCIONADA.—Ha quedado solucionada la huelga de tipógrafos. Los patronos han concedido aumentos que vendrán a ser de un 25 por 100 sobre los jornales que tenían los operarios cuando surgió la huelga.

Mañana quedará reanudado el trabajo en todos los talleres, pues hoy sólo se ha trabajado en algunos.

También se publicarán los diarios y semanarios.

NUEVO GOBERNADOR

Ha llegado el nuevo gobernador civil don Salvador Muñoz Pérez, ex alcalde de Córdoba.

El señor Muñoz se posesionó seguidamente del mando de la provincia, cesando el interino señor Font.

CANDIDATOS

Se asegura que el partido socialista presentará candidatos para concejales por las minorías en los arrabales de la Trinidad y San Félix y que los candidatos serán don José Pascual Chiva y don Vicente Carbonell.

A VALENCIA

Esta tarde han salido fuerzas del regimiento de Teulón para Valencia.

Supónese que van en previsión de la huelga de ferroviarios.

Aquí no se observa movimiento alguno.

De Barcelona

En la casa número 66 de la calle del Hospital ha sido encontrado un artefacto. En el carro blindado fué conducido al campo de la Bota para su análisis.

A pesar de las gestiones que se hacen, no ha sido identificado el cadáver de la mujer que fué encontrada atada de pies y manos en una de las escaleras del puerto.

En la Barceloneta se apercibió un soldado del batallón de Mérida que discute a un grupo de obreros sobre sindicalismo.

Como notara que uno de ellos entregaba a otro un revólver, cápsulas y un puñal (de dudoso, conduciéndolo a la jefatura de Policía.

Para mañana se celebrará junta de generales y jefes en capitanía general.

Se ha dispuesto que el regimiento de lanceros de España, de guarnición en Burgos, releve al de Castellón en los servicios de vigilancia de algunas zonas.

En el puerto se han intensificado los trabajos de carga y descarga.

El aspecto de la ciudad no ha variado del de los días anteriores.

El gobernador cree que por toda la semana actual se resolverá el conflicto.

La policía se ha incautado de todos los ejemplares del diario «España Nueva», impidiendo su circulación.

El señor Río del Val, abogado del condenado a muerte Manuel Villalonga, ha dirigido el siguiente telegrama a Madrid: «Mayordomo mayor de palacio.—Suplico traslado a su majestad el ruego respetuoso de indulto a favor de Manuel Villalonga, no pudiendo pedirlo a los reales pues del monarca por hallarme sufriendo prisión gubernativa».

Mañana se publicará el bando del gobernador civil.

Consta de dos partes: la primera en forma de alocución; la segunda la constituye la parte dispositiva y abarca los extremos referentes al trabajo y aprobación de los contratos individuales.

De éstos se llevará un registro en el gobierno civil.

Finalmente, se ocupa de lo relativo a la constitución de las sociedades y cumplimiento de sus bases.

El señor Maestre aspira a que el contrato individual de trabajo sea un modelo único y no lesivo para nadie.

El texto del bando ha sido comunicado al ministro de la Gobernación.

Aunque se sabe que entre los obreros hay deseos de reanudar el trabajo, el contrato individual se cree constituye una dificultad.

El gobernador ha dicho que los ferroviarios de la Compañía del Norte no se declararán en huelga, así como los de Madrid, Zaragoza y Alicante, red catalana.

Estas impresiones las ha corroborado el capitán del segundo regimiento de ingenieros.

La Cámara de la Propiedad ha protestado del aumento de la luz eléctrica, que llega a 0,80 kilovoltios.

El gobernador ha prometido conferencia con el gerente de la compañía de electricidad.

Ha sido detenido el sindicalista José Nouguell Campos, a quien se supone autor de la colocación de un petardo en una casa de la calle del Hospital.

Se le ha ocupado un peto de madera, un revólver y varias novelas rusas.

El descanso dominical

La «Gaceta» inserta un decreto aclarando el de 19 de Abril de 1905 sobre el descanso dominical para la Prensa, adicionando al artículo 1.º el siguiente párrafo: «En la prohibición quedarán incluidas las empresas y agencias periodísticas, no pudiendo confeccionarse, publicarse y repararse periódicos los domingos».

Otras disposiciones

Inserta también el diario oficial una real orden organizando la oficialidad y clases de tropa de las diversas armas y Cuerpos del ejército.

Varias disposiciones de carácter local que no interesan a esa provincia.

El presidente

El señor Alendosalazar despachó esta mañana con don Alfonso.

Después recibió en la Presidencia la visita de los señores Terán y López Monís.

Este le manifestó que el ministro de Fomento se había agravado en su enfermedad.

El señor Ortuño le habló del saño de Agua del Duero.

Los señores Lavret y Alomar le pidieron el indulto del río Villalonga, y consignaron su protesta contra la conducta del gobernador civil de Barcelona, encarcelando a los delegados de los obreros.

Le pidieron que se conceda igual libertad a todos en la propaganda para las próximas elecciones de concejales.

Los ferroviarios

El subsecretario señor Canals nos dijo a los periodistas que parecía confirmarse que los ferroviarios desistían de plantear la huelga.

El presidente les ha citado a una conferencia para esta tarde.

Los dependientes de ultramarinos

El Sindicato de dependientes de ultramarinos ha entregado a los patronos unas bases de trabajo, amenazando con declararse en huelga, si no son aceptadas.

Primera. Desde 1.º de Enero serán aumentados los sueldos actuales con un tanto por ciento, según escala gradual que se acompaña.

Segunda. Se concederán anualmente quince días de licencia a los dependientes con todo el sueldo.

Tercera. En caso de enfermedad se pasará el sueldo íntegro al interesado durante el primer mes.

Cuarta. No se abrirán los establecimientos los domingos.

Quinta. Será designada una comisión, formada por dos patronos y dos obreros dependientes, para dirimir las divergencias que surjan.

Mitin en Tánger

Un despacho de Tánger comunica que se celebró el anunciado mitin de la colonia española para protestar de la conducta de las autoridades indígenas que entorpecen la acción española.

Asistieron unas 5.000 personas, presidiendo el abogado señor Martínez, que pronunció un discurso vehemente, excitando al Gobierno para evitar las humillaciones que las autoridades indígenas hacen sufrir al representante de España.

No se concibe—continuó diciendo—cómo los representantes del sultán puedan ir contra los intereses de España.

El conflicto sorprenderá a los gobiernos españoles, pues en Tánger no hay prebenda o negocio de los cuales no sea excluido el español.

El Gobierno español desatendió nuestras reclamaciones, sin comprender que los agravios no eran hechos a nuestras personas, sino a nuestra condición de españoles.

He sido siempre amigo de Francia, pero sí a Francia la hemos de conocer por la boacón de imperalismo que ejerce, su actitud equivale tanto como a renunciar a la nacionalidad española.

Vosotros trajisteis a Tánger la sangre española, y la planta exótica de un sultán trata de hacer más valiosa la sangre extranjera que la vuestra».

Invita a toda la colonia a que se ponga al lado de la legación para salir afrosos en sus propósitos.

«Es preciso—dijo—que el nombre de España no quede envuelto en la ignominia».

El orador ha sido muy ovacionado. Se acordaron las siguientes conclusiones: Inmediata incorporación de Tánger a España.

Que los políticos eviten la angustiosa situación por que atraviesan los españoles, que pudjera dar lugar a consecuencias lamentables.

Las bases fueron entregadas al cónsul de España, que ofreció transmitir las al Gobierno, esperando que se dignará atenderlas.

Las autoridades francesas se escudan con las indígenas, tratando de adoptar grandes precauciones.

Un telegrama

Como consecuencia del mitin anteriormente reñado, todos los periódicos han recibido un telegrama, suscrito por el presidente de la colonia española en Tánger, reclamando su apoyo para solicitar del Gobierno que mantenga el prestigio del representante de España frente a la intromisión de la política extranjera.

En Gobernación

El ministro de la Gobernación nos ha manifestado que la huelga de ferroviarios traía de alargarse.

En muchas provincias se van retirando los oídos anunciadores de la huelga.

«Parece ser—ha dicho el ministro—que dicha orden tiene carácter general».

Ha añadido que manifestó a la representación de la Defensa de la Unión Industrial y Mercantil que la aplicación de la jornada de ocho horas competía al Instituto de Reformas Sociales, según lo dispuesto en una real orden.

«Pero—ha seguido diciendo—no manifestó que dicha real orden fuese dictada por el señor Burgos Mazo».

La Federación Patronal

La Federación patronal ha recibido un telegrama de Barcelona, diciendo que los heridos a consecuencia de los últimos atentados, siguen mejorando.

Publicamos hoy las condiciones para levantar el locaut.

A las seis de la tarde se reunirán los delegados de la Federación patronal.

Se organiza una Asamblea de juventudes patronales.

Consejo de ministros

A la entrada. Se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia, a las cinco y cuarto de la tarde.

El señor Alendosalazar acudió temprano a su despacho.

Allí recibió la visita de los señores marqués de Alhucemas, Sánchez Guerra, conde de Caralt y marqués de Olerdols.

El señor Villalba manifestó que no llevaba ningún asunto al Consejo.

El señor Bugallal dijo que daría cuenta de expedientes de trámite.

El señor Fernández Prada aseguró que nada nuevo ocurría en la Península desde mediodía.

Llevaba expedientes de subastas, y otro sobre construcción de casas baratas.

El ministro de Estado aseguró que nada sabía oficialmente acerca de la constitución del nuevo Gabinete francés.

Por noticias particulares sabía que le había constituido monsieur Millerand.

Los demás ministros nada dijeron. No asistió el de Fomento por haberse agravado en su enfermedad.

A la salida. El Consejo terminó a las nueve de la noche.

La nota oficiosa dice que los ministros han examinado con toda atención los problemas obreros de toda España.

Aunque las noticias que se tienen son tranquilizadoras, se han estudiado varias medidas para procurar el restablecimiento de la normalidad, especialmente en Madrid y Barcelona.

Se han examinado minuciosamente expedientes de todos los ministerios, entre ellos muchos de guerra, para procurar la construcción de cuarteles que mejoren el alojamiento de las tropas y aumente el trabajo de la clase obrera.

Ampliación del Consejo. Los ministros deliberaron sobre la necesidad de que se active la discusión de los presupuestos, recontándose las fuerzas con que contará el Gobierno para sacar adelante la obra económica.

Expresaron la confianza de la promesa del señor Lerroux de que los apoyará. En tal caso sólo harán obstrucción los socialistas.

Los mauristas votarán mañana la candidatura ministerial para la comisión especial de las tarifas ferroviarias.

El ministro de la Gobernación dio cuenta de los informes que le transmiten los gobernadores sobre el estado social.

El de Barcelona le comunicaba optimistas noticias del locaut.

iguales impresiones tiene de Madrid. El señor Fernández Prada expuso su criterio de la próxima pacificación social, siendo síntoma del fracaso, según unos, por propio impulso de los interesados de la huelga de ferroviarios; y según otros al poco ambiente de huelga que reinaba entre los directores.

El ministro de la Guerra expresó los antecedentes de los estudios realizados para la construcción de los cuarteles.

Muchos ayuntamientos hicieron ventajosos ofrecimientos de terrenos.

Esto, como consigna la nota oficiosa, aliviará en parte la crisis obrera.

El señor Alendosalazar dio cuenta a los ministros de la conferencia que había celebrado durante la tarde con Sánchez Guerra, el cual le anunció su impresión optimista sobre el avance de la discusión de la labor legislativa.

Pidiendo el indulto de Villalonga. Los diputados socialistas han continuado las gestiones cerca de algunos ministros para conseguir el indulto de Villalonga.

Parece que han recibido seguridades de que no será fusilado.

Probablemente se publicará en breve el indulto.

Los sindicalistas. Sevilla.—El gobernador ha recibido un anónimo anunciándole la llegada de varios significados sindicalistas que se proponen intervenir en las cuestiones obreras.

Solución de una huelga. Salamanca.—Se ha resuelto la huelga de tipógrafos, aumentándoseles un 20 por 100 en lugar de un 50 que pedían.

Los conflictos sociales. Murcia.—Todos los ferroviarios excepto los de ferrocarriles andaluces retiraron los oídos de huelga.

Se plantea en la provincia un grave conflicto por concebir la huelga de médicos con el reconocimiento de quintos, por ser insuficientes los médicos militares.

Los exportadores de naranjas y limones se quejan de la exageración de las tarifas de transportes que imposibilita la competencia con los italianos en el mercado inglés.

Amenazas. Alicante.—Los sindicatos han repartido hojas clandestinas, amenazando a los patronos con represalias.

Siguen los manjegos sindicalistas a pesar del fracaso rotundo del pasado movimiento.

Los liberales. Se había designado una comisión representando a tres amigos liberales para que se encargara de la lucha electoral próxima.

Se dice que la iniciativa partió de Romanones, el cual creía que luchar con los liberales separados sería un completo desastre.

Para evitarlo consideró necesaria una inteligencia.

Así debió manifestarlo al señor García Prieto, rogándole que tomase una iniciativa.

Los liberales continuaban su labor preparatoria cuando surgió el incidente en el Parlamento entre los señores Alba y Romanones.

Se cree que a pesar de lo ocurrido se mantendrá lo pactado.

Los ferroviarios. Cáceres.—El gobernador ha declarado ilegal el oficio de los ferroviarios anunciando la huelga para el día 20.

Tropas a Jaén. Badajoz.—Ha marchado a Jaén una compañía del regimiento de Gravelinas, mandada por el capitán don Emilio Luque, y tenientes don Francisco Adams y don Carlos Cuerda.

Suicidio. Badajoz.—Un profesor de piano, ciego, de 34 años de edad, se disparó un tiro de pistola browning en la sien derecha, matándose. Dejó escrito un papel, diciendo: «Cree en Dios; sufro mucho; hace poco tiempo me tocaron 10.000 duros a la Lotería».

Pésamo. Zaragoza.—Ha llegado el ayudante de don Alfonso, coronel Caro, que visitó a la viuda del teniente Berge, para darle el pésamo.

Le acompañaron el ayudante del capitán general y el vizconde de Escotaza.

Hicieron entrega a la viuda del acuerdo otorgándole una pensión vitalicia.

Sesión preparatoria. Alicante.—En el Ayuntamiento se celebró la sesión preparatoria del Congreso internacional de turismo que se inaugurará en esta ciudad en Enero de 1921.

Fue elegida la comisión ejecutiva, y se esbozó el programa, que comprenderá concursos deportivos, exposiciones de Bellas Artes, tertias muestrales y semana deportiva, repartiendo gran entusiasmo entre los reunidos.

Las tarifas ferroviarias. La conferencia de Alhucemas con Alendá ha sido objeto de numerosos comentarios, como también otra celebrada por Alendá y Sánchez Guerra.

Este manifestó que su visita no tenía otro objeto que hablar con el jefe del Gobierno sobre el orden de los debates, que se reanudarán mañana.

Cuando el presidente del Congreso penetró en el despacho del señor Alendá, se encontraba en éste los ministros de la Guerra, Hacienda y Gobernación.

La conversación se prolongó largo rato, retrasando esto la reunión del Consejo.

Parece que todas estas conferencias están relacionadas con la elección de mañana en el Congreso de la comisión que entenderá el proyecto de las tarifas ferroviarias y las cuestiones de Barcelona.

También estuvieron en la Presidencia, el ex ministro conde de Caralt y el señor Olerdols, quienes llegaron juntos, pero no pudieron ver al presidente por hallarse conferenciando con los ministros.

Se ha asegurado que la comisión que entenderá en lo de las tarifas ferroviarias será presidida por don Leonardo Rodríguez.

Parece que los regionalistas que estaban en un principio dispuestos a figurar en la comisión han rechazado a última hora el puesto que se les ofrecía.

La situación política. El ministro de la Gobernación ha enviado un atento telegrama a los diputados conservadores rogándoles la puntual asistencia a la sesión de mañana desde primera hora.

Los jefes monárquicos han dirigido igual ruego a todos sus amigos.

Esto obedece a que mañana se elegirá la comisión especial que dictaminará en el proyecto elevando los tarifas ferroviarias.

Los diputados cervistas se niegan a pesar de los insistentes requerimientos del Gobierno a formar parte de la comisión del proyecto de tarifas.

El Gobierno realizará mañana nuevos intentos, pero no confía gran cosa en conseguir éxito, pues los cervistas quieren hallarse en completa libertad para combatir el proyecto.

Algunos periódicos han anunciado que en el debate de mañana sobre la situación de Barcelona intervendrá don Melquíades Álvarez.

Noticias fideigas manifiestan que probablemente hasta el jueves no intervendrá en el debate porque no está aún restablecido de la afección gipal que padecía y prefiere aplazar su intervención con objeto de hablar con más extensión que podría hacerlo mañana.

Se aplaza la huelga de ferroviarios. El director de Obras públicas ha manifestado que a última hora de la tarde han sido retirados por las secciones ferroviarias de todos los oídos sus declaraciones de huelga, incluso la línea de los andaluces.

En las oficinas de la Federación ferroviaria, situadas en la Casa del Pueblo, confirmaron hoy los individuos del Comité que se habían circulado las oportunas órdenes para suspender la huelga, pero no todos las secciones se muestran dispuestas a aceptarlas.

Algunas exigen previamente para aplazarla determinadas garantías y explicaciones y como el presidente del Consejo no ha contestado todavía a la última carta de los obreros ferroviarios, el Comité cree difícil acceder a tales demandas del personal.

Los ferroviarios esperan la respuesta de Alendá con impaciencia.

En grave estado. Sigue en gravísimo estado el teniente de caballería señor Chicón.

Desprendimiento de tierras. Carizgana.—En la mina «Victoria», a causa de un desprendimiento de tierra, quedó sepultado Antonio García, sin que hubiese medio de salvarle.

Los ferroviarios. Córdoba.—Los obreros ferroviarios de la línea de ferrocarriles andaluces han presentado un oficio en el gobierno civil, diciendo que refirían el presentado anuncio de huelga con perjuicio de Navarra a cabo en cuanto hayan cumplido todos los requisitos legales.

La marina inglesa. Pontevedra.—Dicen de Marín que a las cuatro de la tarde entraron tres grandes unidades de la escuadra inglesa.

Manana se espera la flotilla de torpederos y submarinos.

Homicidio.—Herido

Alicante.—El obrero esquilor José Pardo Fuente, caído, natural de Orihuela, penetró en una taberna, donde disputó con otros trabajadores.

Momentos después de salir a la calle, se produjo un disparo, encontrándose muerto al Pardo que, además de un balazo en el vientre, presentaba vargas heridas de arma blanca.

Se ignora quénes puedan ser los autores, habiéndose hecho vargas detenciones.

En la calle Santa Rufina varios individuos, resultando uno de ellos, llamado José Rubio, apodado el «Barquillero», gravemente herido.

El agresor, José Linares, fué capturado por la policía.

Los obreros del campo. Zaragoza.—En el pueblo de Aguarne, los obreros del campo han formulado peticiones, amenazando con declarar la huelga si no se les atiende.

Los patronos se han reunido para tomar acuerdos.

La situación internacional

De Portugal. Oporto.—Continúa la huelga de panaderos, los cuales continúan intransigentes en sus peticiones.

Esta mañana hizo explosión una bomba en una panadería, lanzada contra los obreros esquilores.

Resultó un amarillo muerto y otro herido.

Lisboa.—El presidente del Senado señor Correia Barreto, declinó el honor de formar Gobierno.

Enterado el presidente de la Cámara de diputados Mr. Pereira, visitó a los jefes de los partidos democráticos y socialista, conferenciando con ellos.

Homenaje a Clemenceau. París.—Se asegura que los miembros de la Conferencia de la Paz, como homenaje a Clemenceau, le nombrarán presidente honorario.

Deschanel celebró una conferencia de una hora con Lloyd George.

La embajada de Francia en España. París.—Clemenceau recibió la visita del embajador español señor Quiñones de León, con quien conferenció largo rato.

Los periódicos se ocupan de la provisión de la embajada en España.

Aunque en principio estaba acordado que Alpetitte sustituyera a Millerand en Estrasburgo, parece que de la Comisaría de Alsacia-Lorena se encargará M. Jannat, continuando M. Alpetitte en la embajada de Madrid.

La extranjería del ex kaiser.

CUESTIONES OBRERAS

Otrosos y similitudines. Celebrará junta general extraordinaria hoy a las seis de la tarde. La directiva...

Otrosos: peluqueros-barberos. Se convocará para esta noche a junta general extraordinaria a las 9.30, en nuestro domicilio social para tratar asuntos importantes para nuestra sociedad. Dada la importancia de los mismos, se exige de los compañeros cumplir con su deber. La directiva...

En el foro

En uno de los días del último Marzo, y con ocasión de los saques, varios muchachos hicieron todos una gran hoguera con los residuos en un solar situado entre la calle de Buenos Aires y Cuba.

Como supuesto investigador de este movimiento fué puesto preso Vicente Castellano, que compareció ayer ante el jurado de la capital.

Negó su participación en los hechos y también muchos testigos defendieron al procesado. En favor suyo informó don José Luis Pérez Manglano.

El fallo del jurado fué de culpabilidad, condenando a la Sala al procesado a ocho años de prisión.

Noticias teatrales

CINE MODERNO

El estreno de la segunda jornada de Los arlequines de seda y oro ha sido un éxito completo, pues en pleno desarrollo su argumento interesa y sugiere una cada vez más y su protagonista Raquel Meller está hecha toda una estrella; tanto, que será mucho el público que viva a verla.

Calenturas

Cuarenta, tercianas, tifoidea, remedio infalible, píldoras febrífugas depurativas ORB; caja tres ptas.

NOTICIAS

Debido a la extensión de los debates municipales, aplazamos para mañana la publicación de varios originales, entre ellos la crónica del concierto dado en el teatro Principal por la eminente artista Wanda Landowska.

Nuestro querido amigo y correligionario Federico Benlloch Gijbát, de 25 años, socio del Casino Fraternidad Republicana, de Ruzafa, tuvo la desgracia estando bailando con una preciosa sobriñana suya, que momentos antes llegó allí con una hermana de Federico, de que se le disparase una pistola Browning que llevaba en el bolsillo superior del chaleco, penetrándole la bala por la tetilla izquierda.

La desgracia impresionó a cuantos se hallaban presentes.

Conducido el herido a la Casa de Socorro, el médico de guardia observó que el proyectil se había quedado en el pulmón, calificando la herida de gravísima.

Lamentamos la desgracia y hacemos votos por el pronto restablecimiento de nuestro amigo y correligionario señor Benlloch.

CIRCO REGUES

Hoy debut de Noto y Tony Grice, Hermanos Cámara, Robledillo, Cortés, Herminio Grice y Trió Aguilar.

Dos grandes funciones, a las seis tarde y diez noche.

El Centro Aragonés de Valencia ha constituido su junta directiva en la siguiente forma:

Presidente, don Mariano Aznar; vice primero, don Raimundo Gaspar; vice segundo, don Manuel Ayora; secretario general, don Juan La Jan; vice, don José Orensanz; tesorero, don Isidoro Mirán; conserje, don Gregorio González; vice, don Manuel Miñes; bibliotecario, don Emeterio Muga; vice, don Arturo Abecer; vocales: don José Guesá, don Lisardo Felipe, don Juan Rodríguez don Augusto Monzón, don Fermín Ciber y don Mariano Raquelana.

CIRCO REGUES

Hoy debut de Noto y Tony Grice, Hermanos Cámara, Robledillo, Cortés, Herminio Grice y Trió Aguilar.

Dos grandes funciones, a las seis tarde y diez noche.

Esta tarde, a las seis, tendrá lugar la primera de las sesiones científicas ordinarias del Instituto Médico Valenciano en su local social, calle de Peris y Valero, 40.

Esta noche, a las nueve darán principio las oposiciones para cubrir las plazas interinas que existen en la banda Unión Musical, de subdirector solistas primera, segunda y tercera.

Quedan invitados los señores socio y familia.

CIRCO REGUES

Hoy debut de Noto y Tony Grice, Hermanos Cámara, Robledillo, Cortés, Herminio Grice y Trió Aguilar.

Dos grandes funciones, a las seis tarde y diez noche.

La sociedad de Maestros Peluqueros Barberos celebrará junta general ordinaria esta noche, a las nueve, para tratar asuntos de gran interés y nombramiento de cargos. Se duplica la puntual asistencia.

Como anunciamos, el próximo jueves se hallará en Valencia, en el Hotel Cuatro Naciones (Lauria, 6), el acreditado ortopédico de Barcelona, señor Torrent, y recibirá a todos los heridos (trencats), que quieran su su tan notables aparatos hallar un inmediato alivio y una curación segura de sus heridas. Dada la justificada fama que dicho señor tiene adquirido, recomendamos a todos nuestros lectores lo tengan muy presente para que no dejen de visitarlo.

DEFECTOS DE LA VISTA. Compruebe usted los lentes graduados a su vista por el óptico técnico Artalaz. San Vicente, 10.

Pompas fúnebres

SOCIEDAD VALENCIANA

Gran cochera fúnebre, autorizada por el Ayuntamiento

Servicios tarifados - Garantía de seriedad absoluta

SUCURSALES:

Table with columns: Calle, número, teléfono, nombre. Lists various branches like Calle Pascual y Genís, Pi y Margall, Colón, etc.

EN EL CABANAÏ:

Table with columns: Calle, número, teléfono, nombre. Lists branches in Cabanaï like Calle Escalante, etc.

Estos establecimientos están atendidos por sus antiguos propietarios. Precios sin competencia. Férretos construidos en los grandes talleres de la Compañía, calle de Ativa, letra B, teléfono 1083, modelos únicos por su solidez y buen gusto artístico.

TOS ASMA

EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ, cómodo y agradable para curar la TOS, son las PASTILLAS del Dr. ANDREU. Casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja. PIDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.

Problema Económico-Social

de gran interés para las clases media y obrera

Todo el mundo propietario! ¿Quién paga alquiler pierde su dinero!

Indiscutiblemente le interesa a usted adquirir una casa en propiedad para vivir y no pagar nunca más alquiler. Esto lo conseguirá fácilmente si se adhiere ahora mismo a

Los Amigos Previsores

Domicilio social: Alicante

DELEGACION VALENCIA - Santa Teresa, 8, principal. DELEGACION CASTELLÓN - Mayor, 76

INFORMES: DE DIEZ A UNA

Gran Fábrica de Lunas

espejos y cristales biselados, grabados y decorados de J. PRAT - Colón, núms. 7 y 9

Especialidad en toda clase de trabajos sobre lunas-espejos-cristales y mármoles. Colocación de cristales a domicilio. Lo más nuevo en marcos y molduras. Estampas-oleografías-grabados y tricomas. Perfumería de las más acreditadas marcas. Pinturas al óleo con marco, desde 125 ptas. Juguetes de todas clases y precios. Gran variedad en artículos para regalos.

Esta casa es la que vende todos los artículos más baratos que nadie.

Interesante á señoras y caballeros

Los grandes almacenes de saldos de la calle de la Sangre, 15, frente al Ayuntamiento, liquidan todos los géneros de invierno.

- List of items for sale: Por 6 pesetas. Un corte bata ó vestido de lana para señora. Por 250. Una camisa para señora, confeccionada. Por 2250. Un gabán punto, gran novedad, para señora. Por 18. Un corte traje cheviot, lana, para caballero. Por 25. Un corte traje estambre, melton ó cheviot, para caballero. Por 35. Un corte traje inglés, última creación, para caballero. Por 25. Un juego cortinas y alambriqui de yute bordado. Por 7. Un jersey, punto inglés, para foot-ball, blanco y color. Por 12. Un corte colchón, novedad. Por 4. Una sábana todo su ancho. Por 4. Metro de pinceles, cuadros varios colores, lana. Por 350. Una manicurera fina. Por 40. Una cubre tul bordado con aplicaciones. Por 9. Un stor batista, volante recorte. Por 5. Una manta de campo, para hombre. Por 250. Un corte de pechera, cuellos y puños de piqué inglés. Por 45. Un gabán confeccionado, para caballero.

Se liquida una gran partida de cuellos de piel, negros. Otra de piqués y otomanes, acolchados y mulétones. Otra de echarpes de seda; todo á precios baratísimos.

El más barato de Valencia, Almacenes Saldos: Sangre, 15, frente al Ayuntamiento.

Vapores fruteros

Línea regular para Glasgow

El vapor LAB cargará el día 20 de Enero.

El vapor CRONSTADT cargará el día 22 de Enero.

El vapor CARONPARK cargará el día 24 de Enero.

Dirigirse á los agentes: A. Faulconbridge, Colón, 76; A. D. Hamilton, Gran Vía, 64; A. P. Thompson, Colón, 74, y T. Wisnatauley, Sotat, 19, Valencia.

Pérdida

Se ruega á la persona que se haya encontrado un pendiente, que se entregue ayer tarde, lo presente en la calle Molino de la Robella, número 3, 5.ª puerta y se le gratificará.

Vapores fruteros

Línea Golden Cross

para CARDIFF y BRISTOL

El vapor MENEVIAN cargará el día 24 de Enero.

Servicio para Londres, Liverpool, Bristol, Cardiff y Nueva-York

Dirigirse á A. P. THOMPSON, Colón, 74, VALENCIA

LINEA MAC ANDREWS

Servicios directos y rápidos por grandes vapores para pasaje, frutas y carga general.

Línea regular entre España e Inglaterra.

Consignatarios: MAC ANDREWS y COMPAÑIA.

Buen jornal

ganarán aprendices de cortador en el taller de calzado de la calle de Salvador Giner, 5, 1.º

Se desean agentes

activos, á sueldo y comisión Para Informes: Santa Teresa, 8, pral., de 10 á 11.

En Castellón: Mayor, 76.

Se necesitan

oficiales grabadores y engastadores, en el taller de platería de R. Medrano, Pozo, 8, 2.º

Acordeones superiores

Los hallamos en la fábrica de Rafael Torres, calle Barcelona, 3 (junto á la comisaría de El Sol) y en el número 8 (dación).

Valencia. En la misma casa se componen acordeones y cajas de música y se hacen cambios y reformas.

Precios baratos.

Trabajo en sus casas

se dará para coser botones, pagando un 35 por 100 más, con carta ó tarjeta de garantía de casa conocida, en la calle del Grabador Esteve, núm. 25

Vendo

En término de ALCIRA y próximamente á igual distancia de Albi que, Masalavés y Alcudia de Carlet, tierra huerta y arrozales, LIBRES DE ARRENDATARIO.

En término de ALPERA, finca de 148 hectáreas, poco más ó menos, seco, con algo de huerta, casa, etc.

En VALENCIA, urbanas de diferentes precios, hasta millón y medio de pesetas.

P. Laborde-Bois, calle Cuenca, 4.

Para Montevideo y Buenos Aires

El vapor Sierra Roja

saldrá de Valencia el 27 del actual, admitiendo carga, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Vapor para Barcelona

El vapor Valmurian

saldrá de Valencia, el 21 del actual, admitiendo carga.

Salvador

saldrá de Valencia, el 22 del actual, admitiendo carga.

Para informes y cabida, dirigirse á su consignatario Juan Bauta Ibáñez Carles, Capdepon, 18, 1.º (Cabañal), teléfono 3.187.

Para Buenos Aires

El vapor Primero

estará á la carga en breve, en este puerto.

Para Málaga, directo

El vapor Recalde

estará á la carga el 21 de Enero.

Línea BLAND

Servicio de vapores ingleses entre Gibraltar, Río-Martín, Tánger, Larache, Casablanca, Mogador, Saffi y Mazagán.

El vapor Gibel Hamam

estará á la carga el 20 de Enero, para los citados puertos, admitiendo carga y pasaje.

Para informes y cabida dirigirse á sus consignatarios, J. y A. LAMAGNERE, Sorni, 83, entresuelo. Teléfono 658.

Agentes en el Grao, FERRER PESET, S. A., Muelle 12. Teléfono 3081.

Máquinas parlantes 'Hispania'

Las mejores del mundo

Calle del Bisbe, 11

Discos «Fadas», de 25 y 27 centímetros, doble cara

6 pesetas, precio único.

Con las últimas novedades, como «Golondrinas», «Canción del olvido», «Gato Montés» y otras.

Venta, á plazos convencionales, de aparatos y discos.



Directo para Vigo

Saldrá de este puerto el 20 del corriente, el vapor español Euloo

Para informes y cabida: FRANCISCO ROCAFULL, Muelle de Levante, junto á Miramar, Grao, teléfono 3.175.

Para Casablanca

El vapor X

saldrá el 20 de Enero.

Para fletes y cabida dirigirse á su consignatario: FERRER PESET, S. A., Muelle, 12, teléfono 3.081.

LLOYD REAL BELGA

Servicio regular de vapores entre los puertos españoles del Mediterráneo y viceversa.

Para informes dirigirse al AGENTE REGIONAL: A. P. Thompson, Colón, 74, VALENCIA, teléfono 548

Para Amberes

El vapor TUNISIER

cargará el día 22 de Enero.

Estos vapores admiten FRUTA y VINO y demás carga general.

También admiten carga con transbordo en Amberes, para los puertos de Le Havre, Nantes y Bordeaux.

Asimismo se admite carga para HOLANDA, ALEMANIA y NORUEGA á fletes corridos.

NOTA - La compañía dispone de muelles y tinglados propios en el puerto de Amberes, para verificar las operaciones de descarga sin demora alguna.

Para informes dirigirse al AGENTE REGIONAL: A. P. Thompson, Colón, 74, VALENCIA, teléfono 548

Compañía Transmediterránea

Servicios rápidos para Andalucía y Norte de España

PARA BALEARES

El vapor X

saldrá fijamente todos los sábados al mediodía.

PARA FRANCIA ó ITALIA

Servicios rápidos para Ceite y Marsella, y para Génova y otros puertos de Italia.

PARA INGLATERRA

Servicio para los puertos ingleses.

Informarán: Delegación de Valencia, Muelle de Poniente, letra E, Grao. - Teléfono 3.255

Línea regular de vapores IBARRA Y COMP.ª

Servicio rápido

LUNES: Para Alicante, Málaga, Bonanza, Sevilla, Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Avilés, Gijón, Santander y Bilbao.

SABADOS: Para Barcelona, directo.

Servicio corriente

MIERCOLES: Para Tarragona, Barcelona y Marsella.

VIERNES: Para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao.

Consignatarios: Hijos de Negués, Sorni, 2, Valencia; y Muelle de Poniente (Ciro), Grao.

Imprenta

en liquidación. Ocasión! Máquina rotativas para diarios y para y editorial, etc. Tipos y material de todas clases.

Pasta para rodillos, tintas, para imprenta y litografía, etc.

J. FOLQUÉ

Ermita, número 25, teléfono 1.015

Se alquilan y venden

uillos, mesas y veladores para café; también se venden y reforman estanterías y mostradores y toda clase de enseres para establecimiento; hay botas, barriles, escarpatos, básculas, puertas de cristales sociadas, mostradores de mármol y otros muchos efectos. Torno del Hospital, 40.

SARNA

ANTISARNICO MANTIL UNICO que la cura SIN BAÑO. Venta: San Fernando, 34; Mercado, 72; y Abascal y Corpañía. - Tres pesetas franco; gratis, 476. - Agentes exclusivos: J. Urach y Compañía, Bruch, 40, Barcelona.

Fumadores

PIEDRAS AÜER legítimas y mecha. No comprar sin antes visitar la TIENDA DEL BUHO, San Vicente, núm. 92, que es la que más barato vende dichos artículos al por mayor y menor.

HELIOS

Revista vegetal riano - naturalista - La primera de las de su clase en España

BUSCRIPCIÓN: 2 pesetas, al año

Redacción y administración: Torno de San Gregorio, 22, Valencia

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

Matías López

Son los mejores del mundo

Prohibidos en todas las exposiciones y concursos